

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

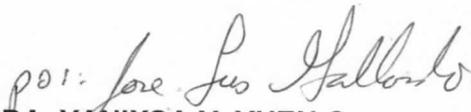
En la ciudad de Panamá, a los veintitrés (23) días del mes de diciembre de dos mil dieciséis (2016), el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de los establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

N°1359-16 <u>Ayú Prado</u>	NORIS EDITH GONDOLA RODRIGUEZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°1360-16 <u>De León</u>	CAROLINE JHOANS SANCHEZ NUÑEZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°1361-16 <u>Fabiaga</u>	KATHERINE MARIE PEREZ GOMEZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°1362-16 <u>Ayú Prado</u>	GRACE KATHERINE DE GRACIA CEDEÑO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°1363-16 <u>De León</u>	YARIBETH YARELIS HERRERA RODRIGUEZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°1364-16 <u>Fabiaga</u>	ADONIS DAVID MARQUINEZ BALOY , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

Terminó el acto,

MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.


MGDO. JOSÉ EL AYÚ PRADO CANALS


LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General

/MV

José Luis Gallardo Gómez
Oficial Mayor IV
Secretaria General de la
Corte Suprema de Justicia